

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No 6700025418 DE 2022 – OC93513

AMPLIACION DEL ALCANCE FINANCIERO Y CONTABLE DEL INFORME FINAL DE SUPERVISION DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023

03 OCT 2023

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	SUMIMAS SAS
NIT/CC:	830.001.338-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	79.249.787
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN CON ONCE (11) IMPRESORAS Y SEISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ML (\$28.309.891) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$99)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA P ESOS ML (\$28.309.990) IVA INCLUIDO
VALOR PARCIAL EJECUTADO	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M.L (\$25.797.186)
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (31/12/2022)
FECHA DE INICIO:	29/07/2022
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde 29/07/2022 Hasta 31/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
SUPERVISOR	JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 6700025418 – OC93513 de 2022 se amplía el alcance financiero y contable del informe final de supervisión de fecha 23 de mayo de 2023 del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070122	905920031703	2320202008	9200317	1160007718

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000000778	\$ 4.210.390	21/10/2022	25418-22-02	\$ 4.210.390	\$ 24.099.600	14,87%
7000000778	\$ 5.585.027	24/10/2022	25418-22-01	\$ 9.795.417	\$ 18.514.573	34,60%
7000000778	\$ 4.421.247	8/11/2022	25418-22-03	\$ 14.216.664	\$ 14.093.326	50,22%
7000000778	\$ 5.977.422	12/12/2022	25418-22-04	\$ 20.194.086	\$ 8.115.904	71,33%
7000000778	\$ 5.603.100	12/12/2022	25418-22-05	\$ 25.797.186	\$ 2.512.804	91,12%

Nota: El Registro presupuestal N° 7000000780 no se relaciona en ninguna acta de recibo de pago toda vez que no fue requerido para efectuar pago alguno.

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$28.309.891
Adiciones (si aplica)	\$99
Total valor del contrato más adiciones	\$28.309.990
Pagos realizados (acumulado)	\$25.797.186
Recursos no ejecutados (si aplica)	\$2.512.804
Porcentaje de ejecución parcial financiera	91,12%

El avance físico de la ejecución del presente contrato no quedó al 100% debido a que, como se indica en el punto 1 literal c, no se ejecutaron 37.723 copias las cuales corresponden al 8,88% faltante, por lo tanto, el avance financiero fue igual al avance físico, 91,12%.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Los recursos no ejecutados fueron liberados y reintegrados en la vigencia correspondiente.

Teniendo en cuenta la facturación del contrato 6700025418 del 2022 se indica que la factura SMVP 80709 generada el día 13 de octubre del 2022 por un valor de \$ 6.701.440.21 es autorizada para pago en el informe de supervisión N° 1, menos la nota crédito N° SUMC1810 por un valor de \$ 1.116.412.86 correspondiente a la factura 80709, quedando evidencia en una nota aclaratoria en el informe de supervisión número 2 y autorizando el pago total de \$ 5.585.027.

Y en la factura número SMVP 80775 generada el día 14 de octubre del 2022 por un valor de \$5.052.061.08 es autorizada para el pago en el informe de supervisión N° 2 menos la nota crédito número SUMC 18098 por un valor de \$ 841.671 para un total de \$ 4.210.390

De esta manera, se realiza el pago el día 27 de octubre con la orden de pago número 5100110561 correspondiente al pago de la factura 80709 y el numero 5100110572 correspondiente a la factura 80775.

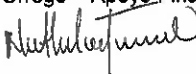
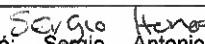



Las nota crédito SUMC1810 y SUMC 18098 no fueron cargadas por el contratista a la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, sin embargo, tal y como se indica fueron tramitadas y pagadas por el INDER, por lo que se procederán a publicar junto con su respectivo soporte de pago y de manera adjunta al presente alcance, en la opción de publicación de documentos adicionales para una orden de compra.

Las demás disposiciones no modificadas en el presente documento permanecerán en las condiciones inicialmente establecidas en el informe final de supervisión del contrato 6700025418 DE 2022 – OC93513, de fecha 23 de mayo de 2023.



SEBASTIAN JIMENEZ MORA
Supervisor

03 OCT 2023

Elaboró: Nathalia Jiménez Urrego – Apoyo Financiero 	Revisó: No aplica Apoyo Ambiental	Revisó:  Sergio Antonio Henao - Apoyo Técnico	Revisó: Sandra Milena Otalvaro Tobón VoBo SAF  Revisó:  Catalina Gómez Abogada Contratista O.A. Revisó:  Andrea Arroyave Barrera Apoyo Jurídico SAF
--	-----------------------------------	--	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



ORDEN DE PAGO

No. 5100110561

Fecha: 25.10.2022

Factura/Número cuenta cobro: 80709

Secretaría: Fortalecimiento de la infraestructura te

Dirección: AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COS

Teléfono: 5948787

Fecha Vcto:

Detalle: FAC 80709 C-6700025418-22 SUMIMAS SAS

Acreedor: SUMIMAS S.A.S.

NIT Acreedor: 8300013381

Código del Acreedor: 1300003151

Civ Ctabl	Cuenta	Nombre	Valor	Pos Pre	Bco Propio	Recurso	Proyecto
31	1300003151	SUMIMAS S.A.S.	-5.193.136	XCPXP		0701	9200317
86	2425909999	Puente Mcia Transito	5.585.027	2320202008			9200317
50	2436050500	RF Ss en General	-187.732	XRETENCIONES			9200317
50	2436270000	Rtelca 2*1000 Art.54	-9.387	XRETENCIONES			9200317
50	2436250100	RF Iva Reg Comun	-133.759	XRETENCIONES			9200317
50	2407900002	Tasa Prodeporte	-61.013	XCPXP			9200317
TOTAL A PAGAR:			5.193.136-				

ORDENADO POR: John Jairo Grajales

Impreso el 25.10.2022

Página 1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: SUMIMAS S.A.S.

CEDULA: 8300013381

TELEFONO: 5948787

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 17486345055.

TIPO DE CUENTA: Ahorro. DEL BANCO:

CONDICION DE PAGO: PG00.

DOCUMENTO CAUSADO POR: FMONTOYA (FABIOLA MONTOYA GALLEGO).



1afae7f0488d63b3eb1ac1fba7b49fcc14d52dc4b0536c41e90e50cac3e36135be7c2db455a07d5592382a9d9cd7148b

DATOS DEL CLIENTE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

SMVP80709

Señores: Instituto De Deportes Y Recreacion - Inder

NIT: 800194096

Dirección: Calle 47d 75-276

Ciudad: Medellín

Email: harrison.hernandez@inder.gov.co

Teléfono: 3699000

Fecha de Expedición: 13/10/2022 ✓

Fecha de Vencimiento: 12/11/2022

Orden de Compra: 93513

Forma de Pago: CRED. 30 DIAS

Medio de Pago: Transferencia Bancaria

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
1201353	Impresora Multifuncional Laser B/n	11.00	108,380.42	19	1,192,184.62
1201578	Servicio Costo Click Tamaño Carta >5% Cobertura - Ajm	124,489.00	35.66	19	4,439,277.74



<p>Nota: SERVICIO ALQUILER DE EQUIPOS ORDEN DE COMPRA OC 93513 PERIODO 31 DE AGOSTO DE 2022</p>	Venta Gravada	5,631,462.36
	Venta Exenta	0.00
<p>Observaciones: Proviene de pedido 31529</p> <p>En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. En caso del no pago de este documentos se causaran intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente al vencimiento de la factura.</p>	Total Bruto	5,631,462.36
	- Descuento N.1	0.00
	Subtotal	5,631,462.36
	+ I.V.A.	1,069,977.85
	Total	6,701,440.21
	- Rete.Fuente	0.00
	- Retención I.V.A.	0.00
	- Retención I.C.A.	0.00
	Total Neto	6,701,440.21

RESOLUCION DIAN 18764021890710 DE NOV 26 DE 2021 HASTA 25 NOV DE 2023

DEL No.SMVP 71800

AL No.SMVP 100000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 -8219 COTA
FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

Firma o sello del cliente:

Facturación

Cristian Romero

13:42:13



2b2b8c679c69a0160a27ec2d35b1c4ad832b3bc67b75a5a8ecb550407fd49fa58efaae03b1a335bd74a1aca9d9da315d

Datos del Cliente **Nota Credito No.** **SUMC1810**

Señores: Instituto De Deportes Y Recreacion - Inder
NIT: 800194096-0
Dirección: Calle 47d 75-276
Email: harrison.hernandez@inder.gov.co
Ciudad: Medellin
Teléfono: 3699000

Fecha de Expedición: 21/10/2022
Fecha de Vencimiento: 20/11/2022
Factura: 80709

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
1201353	Impresora Multifuncional Laser B/n	11.00	18,063.40	198,697.40
1201578	Servicio Costo Click Tamaño Carta >5% Cobertura - Ajm	124,489.00	5.94	739,464.66



Nota:

Observación: MAYOR VALOR FACTURADO

LA FACTURA FUE ENVIADA AL BUZÓN INSCRITO EN NUESTRO SISTEMA, SI SE REQUIERE COPIA DE LA FACTURA POR FAVOR SOLICITARLO.

Total Bruto	938,162.06
- Descuento N.1	0.00
Subtotal	938,162.06
+ I.V.A. (19)	178,250.80
Total	1,116,412.86
- Rete.Fuente	0.00
- Retención I.V.A.	0.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	1,116,412.86

Son: UN MILLON CIENTO DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 86/100

Firma o sello del cliente:

Vendedor:



Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2022

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	221258700	Activo	2018-12-11

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 06-09-2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 07 días del mes de septiembre de 2022, en atención a la solicitud No. 65392502.

Cordialmente,

Contact Center

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.italau.co

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, defensoriaitalau@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	DV	Summas S.A.S	Planilla	Planilla	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Banco	AL.1.3 VIA alberta Parquesian berrardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	SI			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor					
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2022-07	2022-08	1595542520	9438608071	E	E	2022/08/09	2022/08/09	2022/08/09	BANCOLOMBIA	0	\$94,239,000					
RESUMEN DE PAGO													VALOR A PAGAR			
RIESGO													INCAPACIDADES			
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)													\$0	\$0	\$53,622,000	
COLFONDOS			231001	800,227,940	6	19	19	\$9,620,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$9,620,800	\$0	\$0	\$9,620,800
COLPENSIONES			25-14	900,336,004	7	19	19	\$7,317,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,317,100	\$0	\$0	\$7,317,100
PORVENIR			230301	800,224,808	8	58	58	\$18,644,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$18,644,600	\$0	\$0	\$18,644,600
PROTECCION			230201	800,229,739	0	32	32	\$16,693,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$16,693,300	\$0	\$0	\$16,693,300
SKANDIA			230901	800,253,055	2	1	1	\$1,346,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,346,200	\$0	\$0	\$1,346,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)													\$0	\$0	\$2,965,900	
SEGUROS BOLIVAR			14-7	860,002,503	2	132	132	\$2,965,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,965,900	\$0	\$0	\$2,965,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)													\$0	\$0	\$12,905,800	
CAFABA			CCF38	890,270,275	5	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
CAJAMAG			CCF33	891,780,093	3	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COLSUBSIDIO			CCF22	860,007,336	1	108	108	\$11,984,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11,984,800	\$0	\$0	\$11,984,800
COMBARRANQUILLA			CCF06	890,102,002	2	2	2	\$44,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$44,700	\$0	\$0	\$44,700
COMFACA			CCF13	891,190,047	2	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFAMA			CCF04	890,900,841	9	5	5	\$313,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$313,900	\$0	\$0	\$313,900
COMFAMILIAR HUILA			CCF32	891,180,008	2	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFANORTE			CCF37	890,500,516	3	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFASUCRE			CCF41	892,200,015	5	2	2	\$45,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$45,000	\$0	\$0	\$45,000
COMFATOLIMA			CCF48	800,211,025	1	2	2	\$83,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$83,800	\$0	\$0	\$83,800
COMFENALCO CARTAGENA			CCF08	890,480,023	7	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFENALCO SANTANDER			CCF40	890,201,578	7	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFENALCO VALLE			CCF56	890,303,093	5	2	2	\$98,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$98,400	\$0	\$0	\$98,400
COMFIER			CCF67	800,219,488	4	1	1	\$41,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMIMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL 1.5 VIA siberia parqueasan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-08	1595542520	9438608071	E	2022/08/09	2022/08/09	BANCOLOMBIA	0	\$94,239,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				132	\$20,366,700	\$0	\$0	\$20,366,700	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$636,600	\$0	\$0	\$636,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900	
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$9,800	\$0	\$0	\$9,800	
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	2	\$91,900	\$0	\$0	\$91,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	26	\$3,284,500	\$0	\$0	\$3,284,500	
CONVIDA	EPS022	899,999,107	9	3	\$299,000	\$0	\$0	\$299,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	11	\$2,460,700	\$0	\$0	\$2,460,700	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	33	\$7,257,000	\$0	\$0	\$7,257,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$9,800	\$0	\$0	\$9,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$496,600	\$0	\$0	\$496,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	\$784,700	\$0	\$0	\$784,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	31	\$4,994,200	\$0	\$0	\$4,994,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,627,100	\$0	\$0	\$2,627,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$2,627,100	\$0	\$0	\$2,627,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,751,500	\$0	\$0	\$1,751,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,751,500	\$0	\$0	\$1,751,500	
TOTAL				132	\$94,239,000	\$0	\$0	\$94,239,000	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

19178818

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14846909018



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMIMAS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

2 5

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5

42. Correo electrónico

juan.robledo@sumimas.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 7 7 3 3 9 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
4 6 4 9	1 9 9 5 0 1 3 1	4 6 5 1	1 9 9 5 0 1 3 1	4 9 2 3	8 2 1 9		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
3	5	7	8	9	1	0	1	4	2	3	4	2	4	8	5	2	5	5									

03- Impuesto al patrimonio 23- Agente de retención en ventas
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad
 07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
 08- Retención timbre nacional 52- Facturador electrónico
 09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales
 10- Obligado aduanero
 14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 2	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 08 - 10 / 23 : 40: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CONTRATO No 6700025418 DE 2022 – OC93513

Fecha: 14 OCT 2022

Numero de informe: 01

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	SUMIMAS S A S
NIT/CC:	830.001.338-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	79.249.787
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN CON ONCE (11) IMPRESORAS Y SEISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ML (\$28.309.891) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$99)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ML (\$28.309.989,87) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE
VALOR PARCIAL EJECUTADO	CERO PESOS (\$0)
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (31/12/2022)
FECHA DE INICIO:	29/07/2022
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde 29/07/2022 Hasta 31/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
SUPERVISOR	JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 04

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700025418 de 2022 – OC 93513, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

Nota: Las obligaciones generales y específicas del Acuerdo Marco No. CCE-280 – AMP – 2021, no contemplados en el presente informe de supervisión, no fueron objeto de verificación toda vez que no aplican para el caso de la ejecución de la presente orden de compra

11.9 Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.

El contratista entregó el equipo con las especificaciones requeridas en los documentos del proceso (ver ítem entrega de productos)

11.10 Contar con la capacidad de proveer las unidades requeridas para cada Categoría y Lote en la que presento Oferta.

El contratista contó con la capacidad de proveer las unidades requeridas de conformidad con las especificaciones referidas en el Lote N° 18

11.11 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

El contratista cumplió con la entrega dentro del plazo establecido en la orden de compra, se anexa el recibido a satisfacción al expediente.

11.23 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.

El contratista entregó todos los certificados solicitados por el Inder y dan cuenta que, a la fecha, se encuentran al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. (ver punto 3 literal a) verificación de pago de aportes)

11.24 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, de forma eficaz y oportuna, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Durante el periodo evaluado no se hicieron reclamos al proveedor

11.26 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Durante el periodo evaluado el contratista a entregado toda la información requerida para registrarlos como proveedor

11.33 Mantener actualizadas las garantías: El contratista entregó los certificados de las garantías, se anexan al expediente (ver punto 5 literal c)

11.43 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.

El contratista entregó las garantías durante el plazo estipulado en el acuerdo marco (se anexa al expediente, ver punto 5 literal c)

11.45 Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.

El contratista cumplió con los tiempos definidos en la orden de compra

11.71 Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.

Durante el periodo evaluado no se ha recibido solicitudes para realizar pagos adicionales al definido en la orden de compra.

El contratista dio cumplimiento a las actividades conexas contempladas en el acta de inicio (entrega, prueba y capacitación), se adjunta acta al expediente.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El contratista entregó 11 impresoras multifuncionales con los siguientes seriales y referencias.

SERIAL	REFERENCIA
1 AK84028824B0	OKI DATA MPS5502
2 AK84028873B0	OKI DATA MPS5502

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 04

3	AK83058163B0	OKI DATA MPS5502
4	AK83058161B0	OKI DATA MPS5502
5	AK83058115B0	OKI DATA MPS5502
6	AK85012954B0	OKI DATA MPS5502
7	AK84028846A0	OKI DATA MPS5502
8	AK83058121	OKI DATA MPS5502
9	AK83058165	OKI DATA MPS5502
10	AK83058122	OKI DATA MPS5502
11	AK83058135	OKI DATA MPS5502

Prestó el servicio de impresión reportando ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve mil (124.489) copias en el periodo evaluado (Desde 29/07/2022 Hasta 31/08/2022)

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 8%.
- Reporte parcial de otros aspectos relevantes: No aplica.

2. **INFORME AMBIENTAL:** No aplica.

3. **INFORME ADMINISTRATIVO**

- a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

julio	9437291404	\$19,168,500	\$53,114,000	\$2,988,500	\$ 91,853,700
agosto	9438608071	\$20,366,700	\$53,622,000	\$2,965,900	\$94,239,000

08/08/2022	Durante los últimos seis meses. Hasta 08/08/2022	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ – REVISOR FISCAL – TP 17.811 - T
------------	--	---

- b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica.
- c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: Durante el periodo evaluado en el informe #1 fue necesario realizar la siguiente modificación.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

VALOR ADICIONES:

Adición N°1	NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$99)
-------------	---------------------------------

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Johari Alberto Delgado Peña	29/07/2022	De 29/07/2022 hasta la liquidación del contrato
-----------------------------	------------	---

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: Durante el periodo evaluado no se materializó ningún riesgo.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Código	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070122	905920031703	2320202008	9200317	1160007718

b. Relación de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Código	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	Valor	Porcentaje
7000000778		N/A	N/A	\$0	0%
7000000780		N/A	N/A	\$28.309.989.87	0%

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$28.309.891
Adiciones (si aplica)	\$99
Total valor del contrato más adiciones	\$28.309.989.87
Pagos realizados (acumulado)	\$0
Porcentaje de ejecución parcial financiera	0%

5. INFORME JURÍDICO:

a. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Durante la ejecución parcial del contrato no se han presentado reclamaciones, ni controversias contractuales.

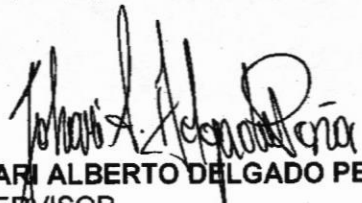
AVISO DE PRIVACIDAD


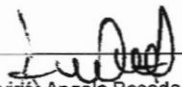


INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

- b. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- c. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N.º Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación del Garantía	Monto
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	I-100013789	Calidad	16/07/2022	01/07/2023	26/07/2022	\$2.830.999
		Cumplimiento	16/07/2022	01/07/2023	26/07/2022	\$2.830.999
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	16/07/2022	31/12/2025	26/07/2022	\$1.415.499,50

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ML. (\$6.701.440,21).


JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA
 SUPERVISOR

Elaboró: Sergio Henao Apoyo técnico 	Revisó: No aplica Apoyo Ambiental	 Revisó: Angela Posada Apoyo financiero	Revisó:  Andrea Arroyave Barrera VoBo SAF Revisó:  Catalina Gómez Abogada Contratista
---	--------------------------------------	---	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000116147
 Pedido 7000000778
 Contrato 6700025418
 Secretaría Sub Activa y Fra

División:INDE

Fecha Documento: 24.10.2022 Dependencia: Financiera

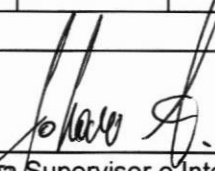
Descripción del pago: SMVP80709 OCTUBRE NC1810

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIO DE IMPRESION CON ONCE(11) IMPRESORAS Y SISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP-III

Proveedor

Codigo: 1300003151 Nit: 8300013381 Nombre: SUMIMAS S.A.S.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	6400003	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4.693.300	UN	5.585.027,00	5111800000	010
TOTAL					5.585.027,00		


 Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Fecha contabiliz. : 24.10.2022
Fecha del día : 24.10.2022

Centro : IND1
Denominación : Almacén Central INDER
Almacén :

Pos	Material Texto breve	Lote	Destino Serie	Imputación	Almacén/ Cantidad	Ubicación UM
-----	-------------------------	------	------------------	------------	----------------------	-----------------

0001	6400003 SERVICIOS DE IMPRESIÓN				4.693.300,00 UN	
------	-----------------------------------	--	--	--	-----------------	--

Proveedor: 1300003151 SUMIMAS S.A.S.

Clase movimiento: 101 EM para imputación Emisor: AMPOSADACH

F I R M A



CIUDAD	DD/MM/AA	CONSECUTIVO
Medellín	24/10/2022	25418-22-01

El Subdirector Administrativo y Financiero del INDER Medellín,

CERTIFICA QUE:

El INDER Y SUMIMAS S A S Identificados con NIT 830.001.338-1 Representado por JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ con CC 79.249.787 celebraron el contrato N° 6700025418-2022 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN CON ONCE (11) IMPRESORAS Y SEISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III.

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ML (\$28.309.891) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE
Adición N°1	NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$99)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ML (\$28.309.989,87) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA N°	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
SMVP80709	SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M.L	\$6.701.440
NC SUMC1810	UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.L	~ \$1.116.413

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

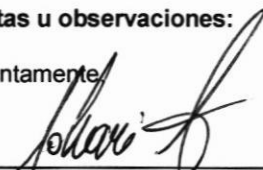
Documento	Posición presupuestal	Centro Gestor	Centro de Costos	Fondo	Valor Base IVA	IVA	Valor total
7000000778	2320202008	905920031703	IND1	911070122	\$4.693.300	\$891.727	\$5.585.027
TOTAL					\$4.693.300	\$891.727	\$5.585.027


Este pago se autoriza de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el contrato y de acuerdo con la factura SMVP80709 y NC SUMC1810, la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado.


Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al 19.73% del valor total del contrato.

Notas u observaciones:

Atentamente,


Johan Alberto Delgado Peña
Supervisor


Sergio Antonio Henao Botero
Vo Bo Técnico

Proyectó: 
Angela María Posada Chavarria
UMA Financiera



NIT. 890.903.938-8

Empresa: INDER

NIT: 800194096

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PG121_SUMIMAS

Secuencia: X

Número de cuenta a debitar: 93322842994

Fecha: 01-11-2022

Hora: 11:23:42

Fecha de Generación: 01-11-2022

Fecha de envío del pago: 27-10-2022

Fecha para Procesar el pago: 27-10-2022

Impreso por: SUBFINANCIERO

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$9,108,091.00	Valor Registros Procesados: \$9,108,091.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

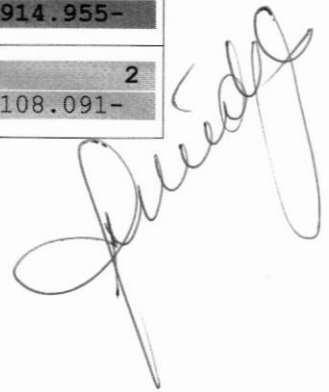
NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
17486345055	Ahorros	8300013381	SUMIMAS S.A.S.????	9,108,091.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	27-10-2022

INDER
 Colombia
 Sociedad: INDE

Boo prop.	ID.cuenta	N° doc.pago	Importe neto en ML N° cta.		Pa
Acreeador	Rec N° documento	Clase	Pos	Fe.contab.	VP Importe neto en ML

Acreeador 1300003151	Relación bancaria			
SUMIMAS S.A.S.	BANCOLOMBIA S.A. 00560>			
SUMIMAS S.A.S.	SWIFT COLOCORB			
AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA	CódBa 07			
Cota	Cta. 17486345055			
	ClCta 02			

BCO01	CT 01	900165559	9.108.091- 17486345055		2
1300003151	5100110561	RE	1	25.10.2022	T 5.193.136-
1300003151	5100110572	RE	1	26.10.2022	T 3.914.955-
* BCO01	9.108.091-			2	
					9.108.091-





ORDEN DE PAGO

No. 5100110572

Fecha: 26.10.2022

Factura/Número cuenta cobro: 80775

Secretaría: Fortalecimiento de la infraestructura te

Dirección: AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COS

Teléfono: 5948787

Fecha Vcto:

Detalle: FAC 80775 C-6700025418-22 SUMIMAS

Acreeador: SUMIMAS S.A.S.

NIT Acreeador: 8300013381

Codigo del Acreeador: 1300003151

Civ Ctabl	Cuenta	Nombre	Valor	Pos Pre	Bco Propio	Recurso	Proyecto
31	1300003151	SUMIMAS S.A.S.	-3.914.955	XCPXP		0701	9200317
86	2425909999	Puente Mcia Transito	4.210.390	2320202008			9200317
50	2436050500	RF Ss en General	-141.526	XRETENCIONES			9200317
50	2436270000	Rtelca 2*1000 Art.54	-7.076	XRETENCIONES			9200317
50	2436250100	RF Iva Reg Comun	-100.837	XRETENCIONES			9200317
50	2407900002	Tasa Prodeporte	-45.996	XCPXP			9200317
TOTAL A PAGAR:			3.914.955-				

ORDENADO POR: John Jairo Grajales

Impreso el 26.10.2022

Página

1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: SUMIMAS S.A.S.

CEDULA: 8300013381

TELEFONO: 5948787

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 17486345055.

TIPO DE CUENTA: Ahorro. DEL BANCO:

CONDICION DE PAGO: PG00.

DOCUMENTO CAUSADO POR: FMONTOYA (FABIOLA MONTOYA GALLEGO).



6d7137286793ee1bac1fc37180c1110c5aba29e6f4fd8bb08d91bc7ec18488a4ed67bb39c77e9a5a077cd3adae6b3f9c

DATOS DEL CLIENTE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

SMVP80775

Señores: Instituto De Deportes Y Recreacion - Inder
NIT: 800194096
Dirección: Calle 47d 75-276
Ciudad: Medellin
Email: harrison.hernandez@inder.gov.co
Teléfono: 3699000

Fecha de Expedición: 14/10/2022
Fecha de Vencimiento: 13/11/2022
Orden de Compra: 93513
Forma de Pago: CRED. 30 DIAS
Medio de Pago: Transferencia Bancaria

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
1201353	Impresora Multifuncional Laser B/n	11.00	108,380.42	19	1,192,184.62
1201578	Servicio Costo Click Tamaño Carta >5% Cobertura - Ajm	85,621.00	35.66	19	3,053,244.86



Nota:
SERVICIO ALQUILER DE EQUIPOS ORDEN DE COMPRA OC 93513 PERIODO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Venta Gravada	4,245,429.48
Venta Exenta	0.00
Total Bruto	4,245,429.48
- Descuento N.1	0.00
Subtotal	4,245,429.48
+ I.V.A.	806,631.60
Total	5,052,061.08
- Rete.Fuente	0.00
- Retención I.V.A.	0.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	5,052,061.08

Observaciones:

Proviene de pedido 31555

En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de esta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. En caso del no pago de este documentos se causaran intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente al vencimiento de la factura.

RESOLUCION DIAN 18764021890710 DE NOV 26 DE 2021 HASTA 25 NOV DE 2023

DEL No.SMVP 71800 AL No.SMVP 100000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 -8219 COTA
FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

Firma o sello del cliente:

Facturación

08:57:27
Cristian Romero



bbcf1c019c71f6b5e5b19f862d4d207269cd7ebbc93c22e2c390e852563e869ade4a822f94f36177fa40cdb3c3124bf5

Datos del Cliente

Nota Credito No.

SUMC1809

Señores: Instituto De Deportes Y Recreacion - Inder
NIT: 800194096-0
Dirección: Calle 47d 75-276
Email: harrison.hernandez@inder.gov.co
Ciudad: Medellín
Teléfono: 3699000

Fecha de Expedición: 21/10/2022
Fecha de Vencimiento: 20/11/2022
Factura: 80775

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
1201353	Impresora Multifuncional Laser B/n	11.00	18,063.40	198,697.40
1201578	Servicio Costo Click Tamaño Carta >5% Cobertura - Ajm	85,621.00	5.94	508,588.74



Total Bruto	707,286.14
- Descuento N.1	0.00
Subtotal	707,286.14
+ I.V.A. (19)	134,384.37
Total	841,670.51
- Rete.Fuente	0.00
- Retención I.V.A.	0.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	841,670.51

Nota:

Observación: MAYOR VALOR FACTURADO.

LA FACTURA FUE ENVIADA AL BUZÓN INSCRITO EN NUESTRO SISTEMA, SI SE REQUIERE COPIA DE LA FACTURA POR FAVOR SOLICITARLO.

Son: OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 51/100

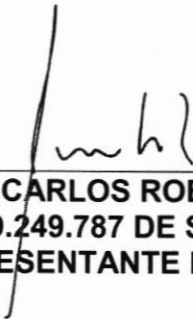
Firma o sello del cliente:

Vendedor:

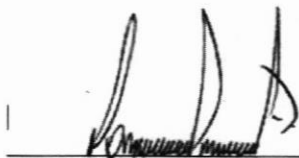
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE
2016.**

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con **NIT 830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), durante los últimos seis (6) meses, y se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

Dada en Bogotá D.C a los un (01) días del mes de
Octubre de 2022.



JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 DE SUBA
REPRESENTANTE LEGAL.



CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL. 1.5 VÍA siberia parquesan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2022-09	2022-10	1701161660	9441309787	E	2022/10/11	2022/10/11	BANCOLOMBIA	0	\$92,187,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																
EMPLEADO				NOVEDADES								PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	ode	tae	tdp	cap	vsp	cor	rst	stn	ige	lma	vac	avp	hct	ir	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes						
SUCURSAL: PRINCIPAL (143 Afiliados)																																																
																						\$327,431,748	\$54,192,000	\$330,431,748	\$18,922,900	\$334,012,894	\$12,911,500	\$330,431,748	\$2,958,000	\$64,052,890	\$3,203,200	\$92,187,600																

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (31 Afiliados)										\$100,003,918	\$16,607,600	\$101,003,918	\$9,024,200	\$100,003,917	\$3,996,000	\$101,003,918	\$520,400	\$10,562,000	\$528,300	\$26,676,500											
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)										\$8,520,249	\$1,363,400	\$8,520,249	\$341,000	\$8,520,249	\$335,600	\$8,520,249	\$44,000	\$0	\$0	\$2,084,000											
1	CC	1073518504	GARCIA ERICSON							23030	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-7	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,900	30	\$0	\$0	SI	\$490,900
2	CC	1019026393	GONZALEZ JOHN				X			23100	30	\$2,520,248	\$403,300	EPS017	30	\$2,520,248	\$100,900	CCF22	30	\$2,520,248	\$100,900	14-7	30	\$2,520,248	0.522%	\$13,200	30	\$0	\$0	SI	\$618,300
3	CC	1012408154	REINA CARLOS							23030	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS037	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-7	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,900	30	\$0	\$0	SI	\$490,500
4	CC	52661439	SANDOVAL LILIANA				X			25-14	2	\$133,334	\$21,400	EPS008	2	\$133,334	\$5,400	CCF22	2	\$133,334	\$5,400	14-7	2	\$133,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	SI	\$26,800
5	CC	52661439	SANDOVAL LILIANA							25-14	28	\$1,866,667	\$298,700	EPS008	28	\$1,866,667	\$74,700	CCF22	28	\$1,866,667	\$74,700	14-7	28	\$1,866,667	0.522%	\$9,800	28	\$0	\$0	SI	\$457,900
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (24 Afiliados)										\$88,160,029	\$14,712,400	\$88,160,029	\$4,425,200	\$88,160,028	\$3,527,400	\$88,160,029	\$493,600	\$10,562,000	\$528,300	\$23,646,900											
6	CC	1233908420	ARIZA LORENA							23020	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-7	30	\$1,500,000	0.522%	\$7,900	30	\$0	\$0	SI	\$367,900
7	CC	52106265	CASTRO MARLENY				X			25-14	3	\$536,603	\$91,300	EPS008	3	\$536,603	\$21,500	CCF22	3	\$536,603	\$21,500	14-7	3	\$536,603	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	SI	\$134,300
8	CC	52106265	CASTRO MARLENY							25-14	27	\$4,829,422	\$821,200	EPS008	27	\$4,829,422	\$193,200	CCF22	27	\$4,829,422	\$193,200	14-7	27	\$4,829,422	0.522%	\$25,300	27	\$0	\$0	SI	\$1,232,900
9	CC	1074186119	CORTES ERIKA				X			23020	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-7	30	\$1,500,000	0.522%	\$7,900	30	\$0	\$0	SI	\$367,900
10	CC	80047680	ESPITIA OSCAR							23020	30	\$7,918,438	\$1,346,200	EPS002	30	\$7,918,438	\$316,800	CCF22	30	\$7,918,438	\$316,800	14-7	30	\$7,918,438	0.522%	\$41,400	30	\$0	\$0	SI	\$2,021,200
11	CC	1014298691	FLOREZ JORGE							23030	30	\$1,200,000	\$192,000	EPS005	30	\$1,200,000	\$48,000	CCF22	30	\$1,200,000	\$48,000	14-7	30	\$1,200,000	0.522%	\$6,300	30	\$0	\$0	SI	\$294,300
12	CC	52985584	GARCIA SANDRA							23020	30	\$3,000,000	\$480,000	EPS008	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF22	30	\$3,000,000	\$120,000	14-7	30	\$3,000,000	0.522%	\$15,700	30	\$0	\$0	SI	\$735,700
13	CC	1000380828	LUQUE LUISA							23030	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF22	30	\$1,000,000	\$40,000	14-7	30	\$1,000,000	0.522%	\$5,300	30	\$0	\$0	SI	\$245,300
14	CC	80024695	MANRIQUE ALEJANDRO							23100	30	\$2,871,413	\$459,500	EPS008	30	\$2,871,413	\$114,900	CCF22	30	\$2,871,413	\$114,900	14-7	30	\$2,871,413	0.522%	\$15,000	30	\$0	\$0	SI	\$704,300
15	CC	52229425	MARTINEZ ALBA							23030	30	\$3,323,640	\$531,800	EPS008	30	\$3,323,640	\$133,000	CCF22	30	\$3,323,640	\$133,000	14-7	30	\$3,323,640	0.522%	\$17,400	30	\$0	\$0	SI	\$815,200
16	CC	80094669	MARTINEZ LEONARDO				X			25-14	30	\$7,945,447	\$1,350,900	EPS001	30	\$7,945,447	\$317,900	CCF22	30	\$7,945,447	\$317,900	14-7	30	\$7,945,447	0.522%	\$41,500	30	\$0	\$0	SI	\$2,028,200
17	CC	42881040	MEJIA IRMA							23020	30	\$8,305,318	\$1,412,100	EPS005	30	\$8,305,318	\$332,300	CCF22	30	\$8,305,318	\$332,300	14-7	30	\$8,305,318	0.522%	\$43,400	30	\$0	\$0	SI	\$2,120,100
18	CC	1022333166	MENDOZA YENNY							23030	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS008	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-7	30	\$1,500,000	0.522%	\$7,900	30	\$0	\$0	SI	\$367,900
19	CC	79724016	MONROY CARLOS							23100	30	\$4,185,499	\$711,700	EPS005	30	\$4,185,499	\$167,500	CCF22	30	\$4,185,499	\$167,500	14-7	30	\$4,185,499	0.522%	\$21,900	30	\$0	\$0	SI	\$1,068,600
20	CE	290986	OGA CESAR				X			23030	2	\$704,134	\$119,900	EPS008	2	\$704,134	\$88,100	CCF22	2	\$704,134	\$88,100	14-7	2	\$704,134	0.000%	\$0	2	\$704,133	\$35,300	No	\$271,500
21	CE	290986	OGA CESAR							23030	28	\$9,857,867	\$1,675,900	EPS008	28	\$9,857,867	\$1,232,300	CCF22	28	\$9,857,867	\$394,400	14-7	28	\$9,857,867	0.522%	\$51,500	28	\$9,857,867	\$493,000	No	\$3,847,100
22	CC	80239723	POSADA JULIAN							23030	30	\$2,112,400	\$338,000	EPS008	30	\$2,112,400	\$84,500	CCF22	30	\$2,112,400	\$84,500	14-7	30	\$2,112,400	0.522%	\$11,100	30	\$0	\$0	SI	\$518,100
23	CC	1068926741	PULIDO EDIBRAN							23100	30	\$1,688,106	\$270,100	EPS002	30	\$1,688,106	\$67,600	CCF22	30	\$1,688,106	\$67,600	14-7	30	\$1,688,106	0.522%	\$8,900	30	\$0	\$0	SI	\$414,200
24	CC	79249787	ROBLEDO JUAN							25-14	30	\$8,305,318	\$1,412,100	EPS005	30	\$8,305,318	\$332,300	CCF22	30	\$8,305,318	\$332,300	14-7	30	\$8,305,318	0.522%	\$43,400	30	\$0	\$0	SI	\$2,120,100
25	CC	1001203504	RODRIGUEZ JINETH							23030	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS008	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF22	30	\$1,000,000	\$40,000	14-7	30	\$1,000,000	0.522%	\$5,300	30	\$0	\$0	SI	\$245,300
26	CC	52663383	RODRIGUEZ YUDI							23030	30	\$1,609,807	\$257,600	EPS017	30	\$1,609,807	\$64,400	CCF22	30	\$1,609,807	\$64,400	14-7	30	\$1,609,807	0.522%	\$8,500	30	\$0	\$0	SI	\$394,900
27	CC	1020712359	ROMERO ADRIANA							23090	30	\$7,918,437	\$1,346,200	EPS005	30	\$7,918,437	\$316,800	CCF22	30	\$7,918,437	\$316,800	14-7	30	\$7,918,437	0.522%	\$41,400	30	\$0	\$0	SI	\$2,021,200
28	CC	1073514668	TULA JOHN				X			23020	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS008	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-7	30	\$1,500,000	0.522%	\$7,900	30	\$0	\$0	SI	\$367,900
29	CC	1073254944	YANEGAS DAVID					X		23020	8	\$309,341	\$49,500	EPS017	8	\$309,341	\$12,400	CCF22	8	\$309,341	\$12,400	14-7	8	\$309,341	0.000%	\$0	8	\$0	\$0	SI	\$74,300
30	CC	1073254944	YANEGAS DAVID							23020	22	\$850,688	\$136,200	EPS017	22	\$850,688	\$34,100	CCF22	22	\$850,688	\$34,100	14-7	22	\$850,688	0.522%	\$4,500	22	\$0	\$0	SI	\$208,900
31	CC	1003741125	VILLAMIL LAURA							23030	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF22	30	\$1,000,000	\$40,000	14-7	30	\$1,000,000	0.522%	\$5,300	30	\$0	\$0	SI	\$245,300
32	CC	1073237397	VIVAS ROGER							23020	30	\$1,688,151	\$270,200	EPS017	30	\$1,688,151	\$67,600	CCF22	30	\$1,688,151	\$67,600	14-7	30	\$1,688,151	0.522%	\$8,900	30	\$0	\$0	SI	\$414,300
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)										\$0	\$0	\$1,000,000	\$125,000	\$0	\$0	\$1,000,000	\$5,300	\$0	\$0	\$130,300											
33	TI	1000519006	MELO KAREN							0	0	\$0	\$0	EPS017	0	\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0	14-7	30	\$1,000,000	0.522%	\$5,300	0	\$0	No	\$130,300	
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)										\$1,000,000	\$160,000	\$1,000,000	\$40,000	\$1,000,000	\$40,000	\$1,000,000	\$5,300	\$0	\$0	\$245,300											
34	CC	43079584	MEJIA ADRIANA							23020	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF04	30	\$1,000,000	\$40,000	14-7	30	\$1,000,000	0.522%	\$5,300	30	\$0	\$0	SI	\$245,300
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)										\$2,323,640	\$371,800	\$2,323,640	\$93,000	\$2,323,640	\$93,000	\$2,323,640	\$12,200	\$0	\$0	\$570,000											
35	CC	52775175	MARULANDA ALBA							23030	30	\$2,323,640	\$371,800	EPS008	30	\$2,323,640	\$93,000	CCF22	30	\$2,323,640	\$93,000	14-7	30	\$2,323,640	0.522%	\$12,200	30	\$0	\$0	SI	\$570,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (109 Afiliados)										\$223,031,982	\$36,880,900	\$223,031,982	\$13,722,700	\$229,613,089	\$8,739,500	\$225,031,982	\$2,212,800	\$93,490,850	\$2,674,900	\$44,230,800											
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)										\$1,350,000	\$216,000	\$1,350,0																			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Planilla	Planilla	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	2022/10/11	2022/10/11	ML-1.5 VIA siberia parqueasan bernardo	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8773399	SI				
NIT 830001338	1	SUNWAS S.A.S	9441309787												

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor	
Periodo	Salud	2022-10	1701161660	Planilla	Planilla	2022/10/11	2022/10/11	2022/10/11	2022/10/11	0	0	\$92.187.600	
2022-09													

RESUMEN DE PAGO		CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
-----------------	--	--------	--	-----	--	----	--	-----------	--	-----------------	--	----------------	--	------------------------	--	---------------	--

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	140	\$54,192,000	\$0	\$54,192,000	\$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	\$7,830,700	\$0	\$7,830,700	\$0
PORVENIR	230301	800,224,808	8	57	\$16,724,500	\$0	\$16,724,500	\$0
PROTECCION	230201	800,229,739	0	40	\$18,249,100	\$0	\$18,249,100	\$0
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$1,795,200	\$0	\$1,795,200	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				143	\$2,958,000	\$0	\$2,958,000	\$0
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	143	\$2,958,000	\$0	\$2,958,000	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				140	\$12,911,500	\$0	\$12,911,500	\$0
CAIFABA	CCF38	890,270,275	5	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	119	\$11,944,700	\$0	\$11,944,700	\$0
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
COMPAMA	CCF04	890,900,841	9	5	\$313,900	\$0	\$313,900	\$0
COMPAMILAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
COMPANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$65,400	\$0	\$65,400	\$0
COMPASUCRE	CCF41	892,200,015	5	2	\$65,900	\$0	\$65,900	\$0
COMPATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	\$83,800	\$0	\$83,800	\$0
COMPENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
COMPENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
COMPENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$102,600	\$0	\$102,600	\$0
COMPTAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				143	\$18,922,900	\$0	\$18,922,900	\$0
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLUMBICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$634,700	\$0	\$634,700	\$0
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$41,900	\$0	\$41,900	\$0
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	2	\$80,500	\$0	\$80,500	\$0
COMPENSAR	EPS008	860,086,942	7	28	\$3,431,900	\$0	\$3,431,900	\$0
EPS SUPRA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$894,600	\$0	\$894,600	\$0
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$5,427,200	\$0	\$5,427,200	\$0
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$36,400	\$0	\$36,400	\$0
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	\$529,000	\$0	\$529,000	\$0
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$250,000	\$0	\$250,000	\$0
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$955,500	\$0	\$955,500	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMIMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL. 1.5 VIA siberia parqueasan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-09	2022-10	1701161660	9441309787	E	2022/10/11	2022/10/11	BANCOLOMBIA	0	\$92,187,600	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	35	\$6,641,200	\$0	\$0	\$6,641,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,921,900	\$0	\$0	\$1,921,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,921,900	\$0	\$0	\$1,921,900	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,281,300	\$0	\$0	\$1,281,300	
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$1,281,300	\$0	\$0	\$1,281,300	
TOTAL				143	\$92,187,600	\$0	\$0	\$92,187,600	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	DV														
NIT 830001338	1	SUMMÁS S.A.S		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL		KL. 1.5 VIA LIBERTAD PARQUEAN BERNARDO		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		8773399		SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
Salud	2022-10	170161660	9441309787	Planilla	E	2022/10/11	2022/10/11	2022/10/11	BANCOLOMBIA		0				\$92,187,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	140	\$54,192,000	\$0	\$0	\$54,192,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	\$7,830,700	\$0	\$0	\$9,592,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	57	\$16,724,500	\$0	\$0	\$7,830,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	40	\$18,249,100	\$0	\$0	\$16,724,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$1,795,200	\$0	\$0	\$18,249,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	143	\$2,958,000	\$0	\$0	\$1,795,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)								
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	\$41,900	\$0	\$0	\$2,958,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$41,900	\$0	\$0	\$12,911,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	119	\$11,944,700	\$0	\$0	\$41,900
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$41,900	\$0	\$0	\$11,944,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	5	\$313,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$41,900	\$0	\$0	\$313,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$65,400	\$0	\$0	\$41,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	2	\$65,900	\$0	\$0	\$65,400
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	\$83,800	\$0	\$0	\$65,900
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$83,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$41,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$102,600	\$0	\$0	\$41,900
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$41,900	\$0	\$0	\$102,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)								
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$634,700	\$0	\$0	\$41,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$41,900	\$0	\$0	\$634,700
CAPITAL SALUD EPS	EPSC34	900,298,372	9	2	\$80,500	\$0	\$0	\$41,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	\$3,431,900	\$0	\$0	\$80,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$894,600	\$0	\$0	\$3,431,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$5,427,200	\$0	\$0	\$894,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$5,427,200
NUOVA E.P.S.	EPS037A	900,156,264	2	12	\$529,000	\$0	\$0	\$36,400
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$250,000	\$0	\$0	\$529,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$995,500	\$0	\$0	\$250,000

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 04

CONTRATO No 6700025418 DE 2022 – OC93513

Fecha: 24 OCT 2022

Numero de informe: 02

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN -INDER
CONTRATISTA:	SUMIMAS S A S
NIT/CC:	830.001.338-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	79.249.787
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN CON ONCE (11) IMPRESORAS Y SEISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ML (\$28.309.891) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$99)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS ML (\$28.309.989) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE
VALOR PARCIAL EJECUTADO	CERO PESOS (\$0)
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (31/12/2022)
FECHA DE INICIO:	29/07/2022
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde 29/07/2022 Hasta 30/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022
SUPERVISOR	JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700025418 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

Nota: Las obligaciones generales y específicas del Acuerdo Marco No. CCE-280 – AMP – 2021, no contemplados en el presente informe de supervisión, no fueron objeto de verificación toda vez que no aplican para el caso de la ejecución de la presente orden de compra

11.9 Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.

El contratista entregó el equipo con las especificaciones requeridas en los documentos del proceso (ver ítem entrega de productos) como se evidencia en el informe número 1.

11.10 Contar con la capacidad de proveer las unidades requeridas para cada Categoría y Lote en la que presento Oferta.

El contratista contó con la capacidad de proveer las unidades requeridas de conformidad con las especificaciones referidas en el Lote N° 13

11.11 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

El contratista cumplió con la entrega dentro del plazo establecido en la orden de compra, se anexa el recibido a satisfacción al expediente, Informe número 1.

11.23 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

El contratista entregó todos los certificados solicitados por el Inder y dan cuenta que, a la fecha, se encuentran al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. (ver punto 3 literal a) verificación de pago de aportes)

11.24 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, de forma eficaz y oportuna, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Durante el periodo evaluado se solicitó el cambio de dos impresoras ya que presentaban fallas. Se realizó el cambio satisfactoriamente.

La impresora AK83058161 se reemplazó por la AK83058177B0, la AK84028873 se cambió por la AK85036295

11.26 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

El contratista entregó toda la información requerida para registrarlos como proveedor, esta información se anexó al expediente con el informe número 1

11.33 Mantener actualizadas las garantías: El contratista entregó los certificados de las garantías, se anexan al expediente (ver punto 5 literal c)

11.43 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.

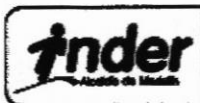
El contratista entregó las garantías durante el plazo estipulado en el acuerdo marco (se anexa al expediente, ver punto 5 literal c)

11.45 Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.

El contratista cumplió con los tiempos definidos en la orden de compra como se evidencia en el informe número 1 de supervisión, se anexó al expediente.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GCO-893

VERSIÓN: 04

11.71 Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.

Durante el periodo evaluado no se ha recibido solicitudes para realizar pagos adicionales al definido en la orden de compra.

El contratista dio cumplimiento a las actividades conexas contempladas en el acta de inicio (entrega, prueba y capacitación) se adjunta acta al expediente con el informe 1 de supervisión.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

11 impresoras multifuncionales con los siguientes seriales y referencias.

1	AK84028824B0	OKI DATA MPS5502
2	AK83058177B0	OKI DATA MPS5502
3	AK83058163B0	OKI DATA MPS5502
4	AK85036295	OKI DATA MPS5502
5	AK83058115B0	OKI DATA MPS5502
6	AK85012954B0	OKI DATA MPS5502
7	AK84028846A0	OKI DATA MPS5502
8	AK83058121	OKI DATA MPS5502
9	AK83058165	OKI DATA MPS5502
10	AK83058122	OKI DATA MPS5502
11	AK83058135	OKI DATA MPS5502

Prestó el servicio de impresión de ochenta y cinco mil seiscientos veintiuna copias (85.621) copias en el periodo evaluado desde el 01/09/2022 hasta el 30/09/2022

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 35%.
- Reporte parcial de otros aspectos relevantes: En el informe N°1 se aprueba un pago con la factura SMVP80709, por valor de \$6.701.440.21, a lo cual se le hizo una nota crédito por valor de 1,116,412.86 con número SUMC1810, ya que se

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitaría al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

encontraron errores en el valor facturado, se solicitan las respectivas correcciones y se aprueban en este informe.

2. **INFORME AMBIENTAL:** No aplica.

3. **INFORME ADMINISTRATIVO**

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

julio	9437291404	\$19,168,500	\$53,114,000	\$2,988,500	\$ 91,853,700
agosto	9438608071	\$20.366.700	\$53.622.000	\$2.965.900	\$94.239.000
septiembre	9439958929	\$18,468,000	\$52,337,300	\$2,934,900	\$89,669,500

08/08/2022	Durante los últimos seis meses. Hasta 08/08/2022	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ – REVISOR FISCAL – TP 17.811 - T
01/09/2022	Durante los últimos seis meses. Hasta 01/09/2022	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ – REVISOR FISCAL – TP 17.811 - T
11/10/2022	Durante los últimos seis meses. Hasta 11/10/2022	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ – REVISOR FISCAL – TP 17.811 - T

b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: Durante el periodo evaluado no fue necesario realizar la siguiente modificación.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Johari Alberto Delgado Peña	29/07/2022	De 29/07/2022 hasta la liquidación del contrato
-----------------------------	------------	---

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: Durante el periodo evaluado no se materializó ningún riesgo.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

911070122	905920031703	2320202008	9200317	1160007718
-----------	--------------	------------	---------	------------

b. Relación de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

7000000778	N/A	N/A	N/A	\$0	\$28.309.989.87	0%
7000000780						

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$28.309.891
Adiciones (si aplica)	\$99
Total valor del contrato más adiciones	\$28.309.989.87
Pagos realizados (acumulado)	\$0
Porcentaje de ejecución parcial financiera	0%

5. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Durante la ejecución parcial del contrato no se han presentado reclamaciones, ni controversias contractuales.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

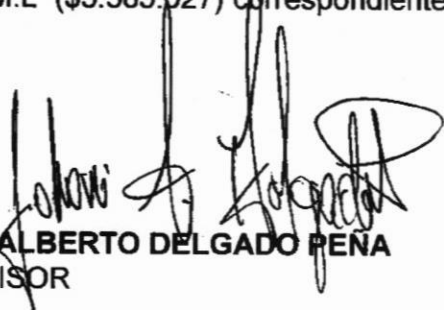
Seguros Mundial	I-100013789	Calidad	16/07/2022	01/07/2023	26/07/2022	\$2.830.999
		Cumplimiento	16/07/2022	01/07/2023	26/07/2022	\$2.830.999
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	16/07/2022	31/12/2025	26/07/2022	\$1.415.499,50

AVISO DE PRIVACIDAD

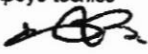
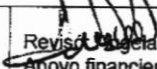


INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS ML. (\$5,052,061) con la factura **SMVP 80775 MENOS NC SUMC18098** OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS M.L (\$841.671) para un total de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M.L (\$4.210.390)

NOTA ACLARATORIA: En este periodo se realizara el pago de la factura **SMVP 80709** SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M.L (\$6.701.440) MENOS **NC SUMC1810** UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.L (\$1.116.413) para un total de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTISIETE PESOS M.L (\$5.585.027) correspondiente al pago aprobado en el informe 1.



JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA
SUPERVISOR

Elaboró: Sergio Henao Apoyo técnico 	Revisó: No aplica Apoyo Ambiental	 Revisó: Angélica Posada Apoyo financiero	Revisó: Andrea Arroyave Barrera VoBo SAF  Revisó: Catalina González Abogada Contratista OAJ 
---	--------------------------------------	---	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000116130
Pedido 7000000778
Contrato 6700025418
Secretaría Sub Adtiva y Fra

División:INDE

Fecha Documento: 21.10.2022 Dependencia: Financiera

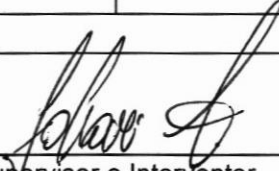
Descripción del pago: SMVP80775 OCTUBRE NC1809

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIO DE IMPRESION CON ONCE(11) IMPRESORAS Y SISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP-III

Proveedor

Codigo: 1300003151 Nit: 8300013381 Nombre: SUMIMAS S.A.S.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	6400003	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3.538.143	UN	4.210.390,00	5111800000	010
TOTAL					4.210.390,00		

Firma Supervisor o Interventor 

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Fecha contabiliz. : 21.10.2022
Fecha del día : 21.10.2022

Centro : IND1
Denominación : Almacén Central INDER
Almacén :

Pos	Material Texto breve	Lote	Destino Serie	Imputación	Almacén/ Cantidad	Ubicación UM
0001	6400003 SERVICIOS DE IMPRESIÓN				3.538.143,00	UN

Proveedor: 1300003151 SUMIMAS S.A.S.

Clase movimiento: 101 EM para imputación Emisor: AMPOSADACH

F I R M A



CIUDAD	DD/MM/AA	CONSECUTIVO
Medellín	21/10/2022	25418-22-02

El Subdirector Administrativo y Financiero del INDER Medellín,

CERTIFICA QUE:

El INDER Y SUMIMAS S A S Identificados con NIT 830.001.338-1 Representado por JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ con CC 79.249.787 celebraron el contrato N° 6700025418-2022 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN CON ONCE (11) IMPRESORAS Y SEISCIENTAS MIL (600.000) COPIAS DURANTE SEIS (6) MESES DENTRO DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021 LOTE 18 Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III.

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ML (\$28.309.891) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE
Adición N°1	NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$99)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ML (\$28.309.989,87) IVA INCLUIDO Y TASA PRO DEPORTE

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA N°	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
SMVP80775	CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS M.L	\$5.052.061
NC SUMC1809	OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS M.L	\$841.671

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

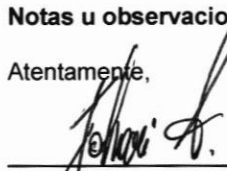

Documento	Posición presupuestal	Centro Gestor	Centro de Costos	Fondo	Valor Base IVA	IVA	Valor total
7000000778	2320202008	905920031703	IND1	911070122	\$3.538.143	\$672.247	\$4.210.390
TOTAL					\$3.538.143	\$672.247	\$4.210.390

Este pago se autoriza de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el contrato y de acuerdo con la factura SMVP80775 Y NC SUMC1809 , la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado.

Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al 34.60% del valor total del contrato.

Notas u observaciones:

Atentamente,


Johan Alberto Delgado Peña
Supervisor
Sergio Antonio Henao Botero
Vo Bo TécnicoProyectó:
Financiera
Ángela María Posada Chavarria